

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

0000016

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL URGENTONER CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía COMERCIAL URGENTONER CIA. LTDA., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en US \$ 195.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada en la Notaría Décima del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de febrero del 2014. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.002614 de 1 de julio de 2014.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO.- El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS MIL DOLARES, 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 200.000,00) que estará dividido en doscientas mil participaciones, de un dólar cada una (US\$1,00), las que son iguales, acumulativas e indivisibles..."

Quito, 1 de julio de 2014.



**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

EXP. 149357  
Tr. 01.1.14.000227



---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.